



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 – 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025 – 2027 DEL MUNICIPIO DE UNIÓN HIDALGO. -----

En la población de Unión Hidalgo, municipio del mismo nombre, Distrito de Juchitán, Oaxaca: siendo las ocho horas con veinte minutos del día tres de febrero del 2026, encontrándose reunidos en la sala de juntas del palacio municipal, lugar designado como recinto para realizar sesiones, los CC. José Carlos López Alonso Presidente Municipal Constitucional, Mayra López Martínez Síndica Municipal, Neftali Sánchez Guendolay Regidor de Hacienda, Maribel López López Regidora de Educación, Eleazar Rodríguez Cruz Regidor de Obras Públicas, Mariaclara Alonso Morales Regidora de Cultura, María Elena Pérez Gutiérrez Regidora de Ecología, Ruthbelia López López Regidora de Gobernación, Eduvina Ruiz Rios Regidora De Asuntos De La Mujer y Cesar Santos López Regidor de Infraestructura Urbana, regidores del Honorable cabildo de Unión Hidalgo, así como la C. Soledad Sánchez Alonso, Secretaria Municipal quien da fe, por lo que, de conformidad con lo señalado en los artículos 45 y 46, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente:

-----Orden del Día-----

- Primero.** - Pase de Lista.
- Segundo.** - Declaración del Quórum.
- Tercero.** - Instalación Legal de la Sesión de Cabildo.
- Cuarto.** - Aprobación del Orden del día.
- Quinto.** - Lectura del Acta anterior.
- Sexto.** - Presentación y aprobación del plan municipal de desarrollo 2025 – 2027 del municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca.
- Séptimo.** - Clausura de la Sesión.



Calle Nemésio C. Remetería S/N,
Centro, C.P. 70150, Unión Hidalgo,
Oaxaca.



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 - 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Para desahogar el primer punto, el Prof. José Carlos López Alonso, presidente Municipal, solicita a la C. Soledad Sánchez Alonso, Secretaria Municipal proceda a la toma de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO
Ciudadano: José Carlos López Alonso	Presidente Municipal.
Ciudadana: Mayra López Martínez	Síndica Municipal.
Ciudadano: Neftaly Sánchez Guendolay	Regidor de Hacienda.
Ciudadana: Maribel López López	Regidora de Educación.
Ciudadano: Eleazar Rodríguez Cruz	Regidor de Obras Públicas.
Ciudadana: Mariaclara Alonso Morales	Regidora de Cultura.
Ciudadana: María Elena Pérez Gutierrez	Regidora de Ecología y Medio Ambiente.
Ciudadana: Ruthbelia López López	Regidora de Gobernación.
Ciudadana: Edivina Ruiz Rios	Regidora De Asuntos De La Mujer.
Ciudadano: Cesar Santos López	Regidor de Infraestructura Urbana.

En cumplimiento al artículo 48 párrafo primero de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Secretaria Municipal procede a pasar lista y se corrobora la asistencia de diez de los diez integrantes que conforman el Honorable Cabildo. -----

2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez pasada la lista de asistencia y encontrándose presentes diez de los diez concejales que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, el Prof. José Carlos López Alonso, Presidente Municipal, expresó que, una vez verificada la asistencia, procede a declarar el quórum legal para celebrar la presente sesión Extraordinaria, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la ley Orgánica Municipal del

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ASUNTOS DE LA MUJER
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Unión Hidalgo,
Dpto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Calle Nueva, Secretaría S/N,
Centro, C.P. 70150, Unión Hidalgo,
Oaxaca.



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 – 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Estado de Oaxaca.-----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de quórum legal, con el Prof. José Carlos López Alonso, Presidente Municipal, procede a instalar legalmente la asamblea "siendo las ocho horas con 23 minutos del día tres de febrero de 2026, declaro legalmente instalada la Sesión Extraordinaria, los puntos a tratar y los acuerdos que se tomen serán válidos en beneficio de nuestro municipio."

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, el Presidente Municipal señala a la Secretaria Municipal someta a consideración la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo.

La Secretaria Municipal en uso de la palabra expresa: "concejales, se somete a consideración de ustedes la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo"; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de 10 de 10 votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y 0 abstenciones.

Por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente acta de Sesión Extraordinaria de cabildo.-----

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, sin embargo, dado que los documentos fueron previamente circulados con los integrantes de este cabildo, se propone la dispensa de la lectura, por lo cual se somete a consideración de los concejales presentes, la dispensa de lectura del acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos dicho punto, el mismo es aprobado por 10 (diez) de los 10 (diez) concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ESTRUCTURA URBANA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ASUNTOS DE LA MUJER
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENT
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Unión Hidalgo,
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Calle Nemesio C. Remetería S/N,
Centro, C.P. 70150, Unión Hidalgo,
Oaxaca.



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 - 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."



En este sentido, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por 10 (diez) de los 10 (diez) votos de los concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. Una vez quedando superado dicho punto, se continúa con el siguiente punto del orden del día. - - - -

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025 - 2027 DEL MUNICIPIO DE UNIÓN HIDALGO, OAXACA.

en uso de la palabra el presidente presenta el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2025-2027", con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la agenda 2023 para el desarrollo sostenible, indicando en cada uno el diagnóstico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca.

A continuación, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria Municipal someter a consideración lo planteado ante el honorable cabildo para su aprobación. se procede a la votación obteniendo 10 votos realizados por unanimidad y cero abstenciones, aprobándose el "Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo 2025-2027 "de Unión Hidalgo, Oaxaca. - - - -

7. CLAUSURA DE LA SESION.

El Presidente Municipal manifiesta que, una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente sesión, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio, los puntos acordados en la misma son válidos en beneficio de la comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos de los artículos 47 primer párrafo, 48 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca,




Calle Nemesto Hernández 5/N,
Centro, C.P. 70150, Unión Hidalgo,
Oaxaca.



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 - 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."

por lo que se levanta la presente acta por duplicado firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----


**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE UNIÓN HIDALGO, OAX.**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Unión
Hidalgo,
Dto. Juchitán, Oax.


C. PROF. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALONSO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. MAYRA LÓPEZ MARTÍNEZ.
SINDICA MUNICIPAL.



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.



**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. NEFTALY SÁNCHEZ GUENDOLAY
REGIDOR DE HACIENDA.

Dto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
CULTURA**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. MARIACLARA ALONSO MORALES
REGIDORA DE CULTURA.

Dto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. ELEAZAR RODRÍGUEZ CRUZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Dto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**
Mpio. Unión
Hidalgo,


C. MARÍA ELENA PÉREZ GUTIERREZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA.

Dto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL UNIÓN HIDALGO, OAXACA. 2025 – 2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada."



C. RUTHBELIA LÓPEZ LÓPEZ. REGIDORA
DE GOBERNACIÓN.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Mpio. Unión Hidalgo
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. CESAR SANTOS LÓPEZ
REGIDOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA
Mpio. Unión Hidalgo
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. EDUVINA RUIZ RÍOS
REGIDORA DE ASUNTOS DE LA MUJER

REGIDURÍA DE ASUNTOS DE LA MUJER
Mpio. Unión Hidalgo
Dtto. Juchitán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

C. SOLEDAD SANCHEZ ALONSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

S. Alonso

Doy fe, En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Calle Nemesio C. Remetería S/N,
Centro, C.P. 70150, Unión Hidalgo,
Oaxaca.